



**LA ANTICIPACIÓN DE UNA SOCIEDAD DE JUSTICIA
A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA**

Gabriel Castillo Inzulza

LA ANTICIPACIÓN DE UNA SOCIEDAD DE
JUSTICIA A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

PRESENTACIÓN

El Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, CPEIP, ofrece a la comunidad educativa este libro del Profesor Gabriel Castillo, Premio Nacional de Educación 1997, que lleva el sugerente título de *“La Anticipación de una sociedad de Justicia a través de la Educación Básica”*. Estamos convencidos que despertará alto interés, especialmente entre los maestros

La publicación contiene tres textos, elaborados entre los años 2004 y 2005, durante el desarrollo del Programa Aseguramiento de los Aprendizajes Básicos, a cargo de este Centro.

El primer texto, **“La Misión Educativa Fundamental: El Aseguramiento de la Educación Básica de todos los Niños”** fue publicado en septiembre de 2004 y propone dos grandes tareas: la primera, levantar una escuela básica que no elija a los niños a los que va a educar sino que se encargue de la educación de todos. Este tema merece especial atención cuando la competitividad ha llevado a muchas escuelas a preferir obtener resultados por la vía de la exclusión antes que hacerse cargo de su misión educadora hacia los niños y jóvenes a quienes le corresponde servir.

El texto nos presenta afirmaciones que desafían a la responsabilidad social y educativa. Por ejemplo, cuando el autor señala que *“la primera tarea educadora de una sociedad es la de asegurar que todos sus integrantes, se hagan dueños, a lo menos, de la educación que ella misma ha definido como el mínimo de desarrollo humano que todos sus integrantes necesitan poseer.”*

Un recurso clave que propone para esta tarea es el Programa de Curso, la forma de programar, de evaluar y de desarrollar lo que denomina *“el programa para el éxito en el aprendizaje de todos los alumnos”*.

La segunda tarea que el texto propone es lo que explicita como “La educación de los niños antes de la Escuela”. Aquí se hace mención a los centros de educación parvularia y las salas cunas, articulados con centros de salud y organizaciones comunitarias. Este tema que hoy se ha colocado en el centro del debate educativo requiere ser planteado en términos de equidad social. El profesor Castillo sostiene que, si en este nivel de educación parvularia se atiende por igual a todos los niños y niñas, se podrá enseñar a la escuela “*a cumplir con su misión de trabajar con todos los niños*”. Agrega que “*cuanto más temprano se inicie el trabajo en los llamados centros de educación preescolar, a cuanta menor edad de los niños se ayude en su desarrollo, más cuidado de los niños habrá en la sociedad, más tempranamente se les tratará como seres humanos y se apoyará de mejor manera su educación y su encuentro con los saberes*”.

El segundo texto “**Una Educación para Anticipar la Justicia de la Sociedad Esperada**” fue publicado primeramente por la Pontificia Universidad Católica de Chile en el año 2004. Es la respuesta que da el autor a quien le ha solicitado una explicitación de “*su pensamiento educativo*”. El texto de la Universidad Católica fue empleado por el Programa Aseguramiento de los Aprendizajes Básicos en el curso de Orientadores realizado en el CPEIP en septiembre de 2005. Ahora, se publica en una versión en la que se han introducido algunos perfeccionamientos.

El texto da cuenta de la aparición del concepto “Educación de Anticipación” y luego de “Escuela de Anticipación”. En seguida, da cuenta de los signos de una Escuela de Anticipación, es decir: “*los alumnos aprenden; lo que aprenden es fundamental; incluyen todo el saber en el primario saber del crecimiento de la humanidad; y todos los alumnos aprenden*”.

A continuación, el texto relata la aparición, en 1994, del Programa Ministerial “Educación de Anticipación a través de Guías de Aprendizaje”, el que, desde esa fecha, asume el CPEIP. El Programa se llama, ahora, “Aseguramiento de los Aprendizajes Básicos”, sin perder su inspiración en la idea de Escuela de Anticipación.

El autor estima que la propuesta de una Escuela de Anticipación surgió, por primera vez, en la década del 50, en las clases que tuvo con sus alumnos del Liceo de Hombres N° 10 de Santiago, se expresó explícitamente en el Proyecto “Escuela para Aprender” que el Departamento de Orientación del CPEIP desarrolló en San Enrique entre los años 1971 y 1973, tuvo una nueva expresión en el “Currículum centrado en la persona” que el CPEIP explicitó a través de textos diversos, particularmente en el Proyecto de Perfeccionamiento de Equipos Directivos Superiores PPDS y actualmente se manifiesta en el Programa Aseguramiento de los Aprendizajes Básicos.

Concluye el texto con la declaración del autor de que *“cuando alguien habla de su pensamiento educativo no habla de lo que él, por su cuenta, ha descubierto, sino de lo que ha elegido de entre todas las ayudas que se le dieron”*.

En las conclusiones del documento se refleja su sentido más profundo cuando el autor afirma que *“a quienes trabajamos en la educación escolar, se nos ha dado la tarea de construir esa sociedad de justicia desde la escuela, en la escuela. Si allí la construimos, si juntos con los alumnos la construimos, la justicia no se hará sólo en ese lugar ni sólo en ese momento. Los alumnos y nosotros llevaremos ese aprendizaje tanto hacia los tiempos y lugares en que ahora estamos haciendo nuestra vida como hacia los tiempos y lugares que vendrán después.”*

El texto tercero, **“La formación de los profesores para una Escuela de Anticipación”**, fue publicado por el Programa en septiembre de 2005. Es la respuesta que el autor, en el nombre del Programa Aseguramiento de los Aprendizajes Básicos, da a quienes señalan que una Escuela de Anticipación es una propuesta ideal pero no una indicación práctica. En verdad, el texto recurre al sentido más profundo de la vocación docente, es tremendamente exigente hacia los maestros pero desde una comprensión de las limitaciones que a menudo enfrentan. Pero, en definitiva, señala que *“quienes más esperan que sus hijos tengan profesores parecidos a los sueños de profesor que ellos tienen son los más pobres. Los más pobres no tienen ni la casa que quieren, ni el vestido, ni la comida;*

tal vez tampoco tengan ni el trabajo, ni la salud que quisieran. Sería intolerable que, además, no contaran, para sus niños, con los maestros que desearían tener”.

El profesor Castillo se dirige a los maestros diciéndoles que *“compartimos con ellos la percepción de que no le basta a un niño la sola acción de la escuela; que es la sociedad entera la llamada a hacerse cargo de la tarea de educar a sus niños; pero que lo que más queremos es que, cuando un niño desee agradecer a las instituciones que ayudaron a su educación tenga la certeza que allí también la escuela tuvo su parte. Y que cuando un niño señale las instituciones que no ayudaron a su educación, que en esa lista no esté la escuela”.*

Sabemos que estamos frente a escritos que desafían y, por cierto, pueden provocar legítimas discrepancias, pero su gran valor es que nacen de una conjunción de ideales y experiencias, surgen de una voluntad de construir una sociedad más justa y de que la educación contribuya a ello. Invitamos a los lectores a abrirse a una reflexión y discusión que genere propuestas y decisiones de avanzar en el gran propósito de una educación de similar calidad para todos.

Carlos Eugenio Beca
Director CPEIP

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	13
I. LA MISIÓN EDUCATIVA FUNDAMENTAL: EL ASEGURAMIENTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DE TODOS LOS NIÑOS	
1. La Ganancia Social de una Educación Básica de Todos los Niños.....	17
2. La Inconsecuencia.....	22
3. Las Dos Tareas.....	25
Tarea 1: La escuela para el aseguramiento de la educación básica de todos los niños.....	26
Tarea 2: La educación de los niños antes de la escuela.....	34
II. UNA EDUCACIÓN PARA ANTICIPAR LA JUSTICIA DE LA SOCIEDAD ESPERADA	
1. La Propuesta Central	43
2. La Contextualización Nacional.....	48
3. La Historia de la Propuesta.....	53
4. Conclusiones.....	58
III. LA FORMACIÓN DE PROFESORES PARA UNA ESCUELA DE ANTICIPACIÓN.....	59

INTRODUCCIÓN

Los tres textos que aparecen en esta publicación han sido elaborados durante el desarrollo del Programa Aseguramiento de los Aprendizajes Básicos del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, entre los años 2004 y 2005.

El primer texto, “La Misión Educativa Fundamental: El Aseguramiento de la Educación Básica de todos los Niños” fue publicado en septiembre del 2004 y propone dos grandes tareas: la de levantar una escuela básica que no elija a los niños a los que va a educar sino que se encargue de la educación de todos. Un recurso clave que propone para esta tarea es el Programa de Curso, la forma de programar, de evaluar y de desarrollar lo que denomina “el programa para el éxito en el aprendizaje de todos los alumnos”.

La otra tarea que el texto propone es lo que explicita como “La educación de los niños antes de la Escuela”. Aquí se hace mención de los parvularios y las salas cunas, de los centros de salud, de las bibliotecas municipales, de las formas de vida en el hogar y en el barrio.

El segundo texto “Una Educación para Anticipar la Justicia de la Sociedad Esperada” fue publicado primeramente por la Universidad Católica de Chile el 2004. Es la respuesta que da el autor a quien le ha solicitado una explicitación de “su pensamiento educativo”. El texto de la Universidad Católica fue empleado por el Programa Aseguramiento de los Aprendizajes Básicos en el curso de Orientadores realizado en el CPEIP en septiembre del 2005. Ahora, en una versión en la que se han introducido algunos perfeccionamientos, lo publica nuestra institución.

El texto da cuenta de la aparición del concepto “Educación de Anticipación” y luego de “Escuela de Anticipación”.

Informa en seguida sobre los signos de una Escuela de Anticipación y de la aparición, en 1994, del Programa Ministerial “Educación de Anticipación a través de Guías de Aprendizaje”, el que, desde esa fecha, asume el CPEIP. El Programa se llama, ahora, “Aseguramiento de los Aprendizajes Básicos”.

El autor estima que la propuesta de una Escuela de Anticipación surgió, por primera vez, en la década del 50, en las clases que tuvo con sus alumnos del Liceo de Hombres N° 10 de Santiago, se expresó explícitamente en el Proyecto “Escuela para Aprender” que el Departamento de Orientación del CPEIP desarrolló en San Enrique entre los años 1971 y 1973, tuvo una nueva expresión en el “Currículum centrado en la persona” que el CPEIP explicitó a través de textos diversos, particularmente en el Proyecto de Perfeccionamiento de Equipos Directivos Superiores PPDS y actualmente se manifiesta en el Programa Aseguramiento de los Aprendizajes Básicos.

Concluye el texto con la declaración del autor de que “Cuando alguien habla de su pensamiento educativo no habla de lo que él , por su cuenta, ha descubierto, sino de lo que ha elegido de entre todas las ayudas que se le dieron”.

El texto tercero, “La formación de los profesores para una Escuela de Anticipación”, el más breve, fue publicado por el Programa en septiembre del 2005. Es la respuesta que el autor, en el nombre del Programa Aseguramiento de los Aprendizajes Básicos, da a quienes señalan que una Escuela de Anticipación es una propuesta ideal pero no una indicación práctica: “Y quienes más esperan que sus hijos tengan profesores parecidos a los sueños de profesor que ellos tienen son los más pobres. Los más pobres no tienen ni la casa que quieren, ni el vestido, ni la comida; tal vez tampoco tengan ni el trabajo, ni la salud que quisieran. Sería intolerable que, además, no contaran, para sus niños, con los maestros que desearían tener”.

**I. LA MISIÓN EDUCATIVA FUNDAMENTAL: EL
ASEGURAMIENTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA
DE TODOS LOS NIÑOS**

1. La Ganancia Social de una Educación Básica de Todos los Niños

La sociedad necesita contar con una población educada. Con toda su población educada. Es decir, la sociedad necesita suscitar y elevar, en todos sus integrantes, en todos sus integrantes sin excepción, la conciencia y la voluntad de construir una sociedad de justicia y la conciencia y la voluntad de apoderarse, con ese propósito, del ámbito del conocimiento. Los seres humanos no han sido llamados a la sociedad del conocimiento, han sido llamados a la sociedad de justicia; pero, para hacer la justicia, necesitan el conocimiento.

Así que la suscitación de la conciencia de la vocación humana a construir una comunidad en la que haya justicia y dignidad para todos y luego la suscitación de la voluntad de poner en práctica lo que indica esa toma de conciencia son esenciales. Sin ese despertamiento de conciencia y de consecuencia no hay ni sociedad humana ni educación humana. Sólo quien está aprendiendo a ser testigo de esa necesidad de justicia que está viva en su intimidad puede decir que está siguiendo su llamamiento, que está siguiendo su ser, que está educándose.

Y si se educa para la construcción de una comunidad de justicia, luego se advierte que, para cuidar y cultivar la vida y la dignidad de todos, la posesión del conocimiento es indispensable.

Es verdad que el conocimiento por el conocimiento carece de sentido porque el conocimiento puede usarse tanto para cuidar la vida como para destruirla, puede emplearse para poner los bienes sociales en las manos de todos como para que esos bienes se queden sólo en las manos de quienes también se han quedado con el conocimiento. Pero el conocimiento asume su inestimable valor cuando se lo busca y se lo emplea para apurar y para elevar la construcción de la justicia. Los latinos definían al orador como el “vir bonus dicendi peritus”, como “el hombre bueno experto en el

decir". El orador no era sólo un hombre bueno ni sólo un buen manejador del lenguaje, era el hombre bueno que sabía cómo elevar la vida al decir las cosas, era un ser humano que sabía comunicar a los demás la búsqueda de la justicia que a él lo movía.

La sociedad necesita abrir caminos variados de educación en una alta cantidad y en una alta calidad de modo que todos esos integrantes suyos que buscan seguir ascendiendo en su proceso educativo cuenten con la oportunidad de crecer más ellos y de elevar también, con ese crecimiento, el progreso de la sociedad. Habrá casos en los que la sociedad ya no tendrá respuestas tan altas como las que sus integrantes solicitan y los enviará hacia otras sociedades en las que esos integrantes suyos podrán alcanzar los niveles de educación que pretenden. Cuando esos integrantes vuelvan, la sociedad ganará con ellos pues su más alta formación los conducirá a elevar los niveles educativos de su sociedad y, con ellos, los demás podrán seguir avanzando en la justicia y en el saber que anhelan. Es deseable una sociedad en la que los que buscan más formación sean apoyados; pues, por esa búsqueda constante, pueden generar más humanidad, más justicia y más conocimiento en los demás y, juntamente, en el crecimiento de la sociedad total.

En este avanzar hacia los más altos niveles de educación, no hay un límite, no hay un máximo, no hay un punto después del cual ya no hay más avance que hacer. Cuesta imaginar una sociedad que pueda declarar que, en ella, la justicia ya fue establecida y que el conocimiento tocó su término.

Pero, si en el avance en educación, no hay un máximo, hay, sin embargo, un mínimo, hay un avance mínimo que se exige a sí misma la propia sociedad. Habitualmente, ese nivel mínimo de educación es llamado la Educación Básica, es decir, la educación de base, la educación de cimiento de la larga empresa educativa en la que la sociedad se tiene que empeñar.

Habitualmente también la Educación Básica es conocida como la educación de los niños pues son los niños los que necesitan

alcanzar este nivel de educación que empieza en la familia, se añade después la comunidad inmediata y se agrega finalmente a ellas la Escuela Básica, la institución escolar que la sociedad ha creado especialmente con este propósito.

La Educación Básica es una educación que busca ser, al mismo tiempo, fundamental y elemental. Fundamental porque necesita estar referida a componentes indispensables en el crecer y en el saber mínimos de un ser humano. Elemental porque necesita ser propuesta en un nivel primario, simple, claro, accesible a las capacidades de las diferentes personas.

Es un nivel educativo que, cuando una persona lo alcanza, se dice de ella que se está haciendo poseedora de una educación humana mínima, de una educación humana básica. Y cuando una persona no ha alcanzado este nivel, se dice de ella que carece de la educación elemental, que su vivir humano transcurre todavía por debajo de su dignidad.

De modo que la primera tarea educadora de una sociedad es la de asegurar que todos sus integrantes, se hagan dueños, a lo menos, de la educación que ella misma ha definido como el mínimo de desarrollo humano que todos sus integrantes necesitan poseer.

Para la sociedad, la posesión de la Educación Básica por parte de un niño no es más que el desarrollo mínimo que ese niño hace de su condición de persona y de ciudadano. Para la sociedad, el niño que no aprende algo tan indispensable para la vida humana como el saber leer un texto elemental, que no desarrolla elementalmente valores de tanto fundamento como el valor de la solidaridad, que no posee elementalmente hábitos tan relevantes como el hábito de la obra bien hecha, que no tiene un conocimiento elemental de algo de tanta importancia como el saber lo que él es y lo que es el mundo que lo rodea, es un niño sin la educación mínima que necesita. Es un niño que no ha podido mínimamente acceder a su condición de persona. En ese niño hay un fracaso de la sociedad. Los propios ciudadanos que han alcanzado altos niveles educativos

sienten la vergüenza de haber ellos alcanzado un alto grado de humanización mientras, en la misma sociedad, hay integrantes que no logran todavía una humanización mínima, un mínimo de crecimiento en educación.

Para la sociedad, la educación básica es un bien tan valioso y tan indispensable como la vivienda básica, como la alimentación básica, como el vestido básico, como la salud básica, bienes por los que no sólo tienen que luchar las personas individuales, sino bienes por cuya posesión en las manos de todos tiene que luchar la propia sociedad. En cada niño sin su vivienda básica o sin su comida básica o sin su vestido básico o sin su salud básica o sin su educación básica, se levanta una denuncia sobre las zonas de injusticia que deterioran la sociedad entera.

Así que esta necesidad que es vital para los diferentes niños es, al mismo tiempo, una necesidad que es vital para la sociedad. De una parte, porque una sociedad que cuente con todos sus niños, al menos, básicamente educados, es una sociedad que levantará su desarrollo a partir de una plataforma común de crecimiento humano de todos sus integrantes. Por otra parte, si todos los niños de una sociedad están básicamente educados, la sociedad empezará a dejar de ser solamente una agrupación de personas que habitan en el mismo lugar y empezará, por fin, a ser una comunidad de seres humanos. Porque una agrupación social recién empieza a ser una comunidad de seres humanos sólo cuando los bienes mínimos los pone en las manos de todos.

Hay otra ganancia más en la sociedad en la que todos los niños se hacen poseedores de la Educación Básica. El niño que es testigo del especial cuidado que se hace tanto de su educación como de la educación de todos los demás niños está así aprendiendo que el cuidado y la valoración de los niños, de todos los niños, constituye una señal de que una sociedad más justa está efectivamente empezando a nacer. Así que, educar, al menos, básicamente, a todos los niños de ahora es no sólo una justicia que se hace ahora. Es también un soporte firme para la sociedad más justa de mañana.

Hay todavía una cuarta ganancia en la sociedad que hace posible la Educación Básica de todos los niños. La sociedad ha creado una institución –la Escuela Básica- para que participe directamente en este nivel de educación de los niños. Y sucede que existen niños que llegan hasta la Escuela Básica sin haber recibido, ni en la familia ni en la comunidad inmediata, los primeros apoyos que necesitaban para crecer como seres humanos. Sea por la pobreza, por la ignorancia, por el abandono, esos niños, al llegar a la escuela, se encuentran lejos de los hábitos, de los valores, de los conocimientos, de la fe en la vida, que ellos necesitan poseer y que la sociedad necesita que ellos posean. Por estos hechos, sufren serias dificultades de adaptación a la vida social y a la vida de la escuela que la sociedad ha creado.

Si la sociedad no tiene una respuesta válida para estos niños a quienes no se les dio la oportunidad de vivir su derecho a educarse antes de llegar a la escuela, si la sociedad no asume su responsabilidad ante estos niños que, sin culpa alguna, se quedaron sin la educación familiar que necesitaban, pierden nuevamente los niños que ven que otra puerta más les cierra el camino de su vocación humana y pierde la propia sociedad que se queda sin integrantes que necesita para su desarrollo. Y es posible que esos integrantes acaben por rechazar ellos también los planes de crecimiento y las normas de convivencia de la sociedad que, a ellos, los ha rechazado.

Por eso, cuando la sociedad se da cuenta de que estos niños son también niños suyos y los recibe en la Escuela Básica como los hijos suyos que son y allí suscita la educación de todos ellos, se producen dos hechos de gran relevancia: esos niños descubren que su vida no es sólo inhospitalidad y que hay, también, para ellos, un espacio en la vida en común; y la sociedad que recibe a estos niños da un franco paso hacia adelante en su necesidad de ser una sociedad en la que es cuidadosamente respetada la dignidad de todos.

Y la sociedad puede dar un paso más hacia adelante todavía. Puede tomar la decisión de no esperar que los niños que no tuvieron

una educación familiar previa, tengan que llegar hasta la edad escolar para empezar a tratarlos a la luz de la dignidad que poseen. Puede, consecuentemente, empeñarse en apoyar la educación de los niños desde el comienzo de su vida. Puede cuidar que todos los niños, desde su nacimiento, cuenten, a lo menos, con una vivienda mínima, con una atención mínima de salud, con una alimentación mínima, es decir, con medios mínimos de dignidad que les den cuenta de su condición humana y que los inviten a avanzar en esa condición; y juntamente puede unir, desde el comienzo, la acción educadora del hogar y la de la escuela y la de los grupos llamados de preescolaridad; a éstos puede añadir la acción educadora de los consultorios y centros de salud; puede también unir la acción educadora de las organizaciones culturales y hacer posible que los hogares y las comunidades tengan acceso directo a los grupos e instituciones que, a través de la música, la danza, el teatro, la pintura, la escultura y otras formas del arte y de la poesía, buscan suscitar, en las personas y en las comunidades, el seguimiento de lo que son; puede, además, suscitar una especial acción educadora en los medios masivos de comunicación, muy especialmente en un medio como la televisión, medio que, en los hechos, ya se ha introducido en todos los hogares y que puede sacar provecho de esa alta aceptación para ponerse al servicio de la acción educadora de la sociedad. Puede, en síntesis, a través de variados recursos, empeñarse, la sociedad, en asegurar, desde temprano, en todos los niños, la educación que todos necesitan. Y no sólo para que les vaya bien en la escuela, sino primariamente para que, haya escuela o no haya escuela, esos niños, desde la primera hora, aprendan a vivir como seres humanos.

2. La Inconsecuencia

La sociedad y la Escuela Básica hasta aquí mencionadas no existen entre nosotros todavía. Hay una inconsecuencia que aún no se ha logrado solucionar.

La sociedad no ignora que la educación primera, la primera educación básica de los niños, no comienza en la escuela, sino desde

el momento en que los niños llegan a la vida. Sabe que, primero en el vientre de la madre, luego en el seno del hogar, más adelante también en la comunidad inmediata, los niños van teniendo las primeras noticias acerca de lo que ellos son y de lo que son los otros y las cosas.

La sociedad tampoco ignora que la educación de los niños no depende sólo de las potencialidades que los niños tienen sino también del mundo con el que han entrado en interacción. Sabe que el mundo –entre otros, la familia, la comunidad, la escuela- cuando actúa positivamente sobre la interioridad de un niño, no sólo puede abrir el paso a las capacidades de ese niño sino que también puede despertar en él capacidades que aún no aparecían. Asimismo sabe que, cuando el mundo con que un niño interacciona pesa negativamente sobre él, no sólo puede cerrarle las puertas de sus capacidades sino que, además, puede convencer al niño de incapacidades que, en verdad, no tiene.

La sociedad sabe también que los niños de ahora, todos los niños de ahora, son los que podrían llevar a la práctica esa sociedad de justicia que la actual sociedad quiso hacer y no pudo hacer; pero también sabe que los niños sólo podrán aprender a construir esa sociedad esperada, si la sociedad de ahora les ha enseñado a hacer esa construcción, si los niños han sido testigos de que se les ayudó, a todos, elementalmente al menos, a desarrollar sus talentos, a adentrarse en el conocimiento, a construir la justicia.

Por eso, la sociedad siente complacencia con los padres de familia que han recibido con alegría a los hijos y, en todo instante, han estado junto a ellos apoyando su crecimiento. Y, por eso, se molesta con esas otras familias que traen niños a la vida y luego dejan que solos intenten buscar la altísima dignidad de que son poseedores. La sociedad cree que llamar a un niño a incorporarse a una familia y luego no hacerse cargo de su cuidado y de su educación es una irresponsabilidad, es un grave mal.

Lo dicho explica que, cuando al cumplir los seis años, los niños llegan hasta la Escuela Básica, la sociedad no se sorprende de los distintos mundos de interacción de que dan cuenta los recién llegados a la Escuela.

No se sorprende de la influencia de esos distintos mundos de interacción en los niños; pero siente una profunda desazón cuando observa las capacidades detenidas de algunos niños en razón de un mundo que no los recibió, que no los reconoció como seres humanos, que no les enseñó a conocer lo que eran las palabras, lo que eran los talentos, lo que era el conocimiento, lo que era el sentido, que no les dejó saber que cada uno de ellos era poseedor de la más alta dignidad existente en la naturaleza y que habían venido a la vida a participar expresamente en la construcción de una sociedad en la que tenía que hacerse vigente la dignidad de todos.

Otra cosa que la sociedad sabe es que la educación de base de los niños, es decir, la educación antes de la escuela básica y en la escuela básica, es un derecho humano fundamental. Y la sociedad sabe – sobre todo la que ha sufrido esta espantosa experiencia- lo que ocurre cuando se dejan de lado los derechos humanos fundamentales, sobre todo los derechos fundamentales de los niños. Ha aprendido dolorosamente que, cuando los derechos humanos fundamentales son sólo palabras, es una larga noche la que cae sobre la sociedad entera, es una larga noche por adentro y por afuera de las personas. Hay que rehacer un largo camino para empezar a levantar de nuevo la vigencia de la dignidad.

Y, sin embargo, a pesar de saber todo lo hasta aquí dicho, la sociedad sigue manteniendo a la Escuela Básica –la institución que está expresamente destinada a la educación básica de todos los niños- como una institución que elige a los niños a los que va a educar en vez de hacerse cargo de la educación de todos. Sigue empleando a la Escuela Básica como una empresa de selección de niños en vez de una empresa de educación de niños. Y lo que es peor, entre los niños que, en esa selección, quedan afuera están en mayoría precisamente aquellos niños que no contaron con una

familia que se ocupara previamente de su educación.

Sucede entonces que la desatención de la educación de los niños es, para la sociedad, un grave mal cuando la hace la familia; pero no es un grave mal cuando quien la hace es la propia sociedad. Y sin embargo, al dejar afuera de la educación escolar a los niños cuyas familias no les dieron la educación previa que necesitaban, es la sociedad la que deja sin educación justamente a quienes no tenían más esperanza de educarse que la educación que les podía dar la escuela.

Duele decirlo; pero es algo que es imposible callar: los niños que no son ni siquiera básicamente educados ni por la familia ni por la sociedad son niños que fueron llamados a vivir en una familia y en una sociedad y que, pese al llamamiento, no fueron recibidos, no fueron aceptados por quienes los llamaron. Al hablar de estos niños se hace imposible no asociar su suerte a la frase terrible del evangelio de Juan pues es verdad que cada uno de estos niños vino a los suyos y los suyos no lo recibieron.

3. Las Dos Tareas

Para que la sociedad pueda obtener la educación básica de todos sus niños necesita asumir dos grandes tareas. Una de ellas es la de cambiar la misión de la actual escuela básica. En vez de su actual misión de elegir a los niños a los que va a educar hay que situar, en su reemplazo, la misión de asegurar la posesión de la educación básica en todos los niños. No se trata sólo de que todos los niños cuenten con matrícula o que todos cuenten con los medios para asistir a clases. Se trata de que todos se eduquen, se trata de que cada niño cuente con las oportunidades que él necesita para educarse, para aprender.

La otra tarea de la sociedad es la de levantar, en cada comunidad, variados y valiosos ámbitos de educación con los que los padres y los niños y todos los integrantes de la comunidad puedan

interaccionar desde antes, desde mucho antes, que los niños lleguen a la escuela. Lo deseable sería que todos los integrantes de una comunidad, antes, mucho antes de tener un hijo, supiesen y aceptasen lo que significa traer un hijo a la vida.

Tarea 1. La escuela para el aseguramiento de la educación básica de todos los niños

La sociedad sabe que la educación es el soporte de su crecimiento y que la educación básica, la educación elemental, mínima, la que ha de estar en posesión de todos, es el basamento sobre el que la sociedad levanta la lucha por su humanización, por la elevación del conocimiento, por su participación efectiva en el encuentro con las demás naciones. Lo que a la sociedad le falta entender es que, en cada niño al que se deja sin su educación básica, hay un ser al que, de una parte, se le convoca a participar en la construcción de una nueva y más justa sociedad y al que luego no se le deja tomar las herramientas más elementales.

Para satisfacer esta exigente necesidad de una educación básica de todos los integrantes de la sociedad hace falta una escuela que le asegure, a la sociedad, que toda su población será, al menos, básicamente educada y que asegure, a los distintos niños, que, cualquiera haya sido la educación que hayan tenido antes de llegar a la escuela, en la escuela encontrarán la educación básica por la que pugna su dignidad y su necesidad de participación en la sociedad que hay que construir.

Unos niños, los que tuvieron la fortuna de ser, en su familia, recibidos, aceptados, los que, desde el comienzo de su vida conocieron su valor y su sentido, encontrarán, en la escuela básica en la que aprenderán todos, la continuidad del crecimiento humano que ya conocieron en el hogar; los otros, los que desde que nacieron no fueron aceptados, los que caminaron sus primeros años, perdidos,

los que no supieron ni de su vocación ni de sus talentos, los que fueron cercados por la adversidad, tal vez encontrarán, al comienzo, en la escuela básica para la educación de todos, una casa extraña, no habitual para ellos, pero luego verán que es la casa que siempre desearon. Aquí han de encontrarse, por fin, con la educación que antes no pudieron tener.

La Escuela Básica necesita ser, pues, un mundo educativo seguro, un ámbito de interacción particularmente diseñado para conseguir que todos los niños, los que antes dispusieron de apoyo educativo como los que no contaron con esa oportunidad, unos y otros, tengan, en la Escuela Básica, el mundo positivo de interacción que necesitan. Esta condición de constituirse en un mundo seguro para la educación de todos los niños ha de ser el signo distintivo de la Escuela Básica.

Así que la escuela ha de ayudar a todos los niños, a todos los niños sin excepción, a acercarse a los saberes y a los valores – en las palabras viejas, a la ciencia y a la conciencia- a partir desde el punto en que, al presente, cada cual se encuentra, para, desde ahí, dirigirse hasta los niveles más altos que cada cual pueda alcanzar. En este empeño, cada niño empleará sus propias fuerzas y, juntamente, podrá pedir y prestar ayuda a los compañeros, a los padres, a los maestros, a las personas de la comunidad que deseen ayudar.

Cuando esto ocurra, la sociedad ya podrá contar con un basamento universal de educación, con una plataforma elemental pero común de crecimiento humano que hará posible la participación de toda la población en su desarrollo. Vivirá la buena noticia de que, en el ámbito de la educación básica de los niños, la sociedad ya está actuando como esa sociedad para la dignidad de todos que espera llegar a ser.

La Escuela básica que realice esta anticipación de la sociedad esperada necesitará expresar cuatro signos centrales:

1. Los niños vienen, a la escuela, a educarse.

La escuela básica es un centro educativo, es decir, es un ámbito de interacción al que los niños vienen a aprender a ser lo que están llamados a ser.

Cada niño necesita aprender que él es un ser humano que, como tal, posee la dignidad más alta de todo lo que existe y que tiene que aprender a vivir según esa condición. Cada niño necesita aprender, además, que dispone de una unicidad enteramente suya que tiene que aprender a descubrir, a desarrollar y a aportar. Cada niño necesita aprender que fue llamado a la existencia para tomar parte en la construcción de una sociedad de mayor justicia, de una sociedad en la que todos los seres humanos puedan vivir a la luz de la común dignidad que poseen. Este aprendizaje no lo puede realizar el niño a través de los manuales y los discursos, ni sólo en actividades específicas destinadas a su educación, sino a través de la vida habitual de la escuela, particularmente en el aprendizaje de los saberes. La escuela no separa crecimiento humano y aprendizaje de saberes, construcción de la justicia y búsqueda del conocimiento sino que los une en una atadura indisoluble. Si los separara, estaría abandonando su misión de educar porque el ser humano no puede cumplir su misión de construir la justicia si no sabe lo que es la justicia o, si, sabiendo lo que es, no se interesa verdaderamente en su construcción. La educación no necesita ni expositores ni predicadores. Necesita testigos.

2. Los niños vienen a aprender los saberes.

La vía central que usa la escuela para la educación de los niños es el aprendizaje de los saberes, de algunos saberes elegidos por la sociedad. La vía central no es la presentación de los saberes sino su aprendizaje, esto es, la aprehensión que los niños hacen de esos saberes. Más que la aprehensión, es el encuentro positivo con los saberes, es el amistar, es el sentir agrado de seguir con ellos, es el empeño por ir más hacia adentro todavía. El trabajo de la

escuela consistirá en descubrir el punto en que la presentación de un saber no quede ni por encima, ni por debajo, ni por fuera de las posibilidades actuales de aprender de cada cual, sino que se acerque de tal manera a ellas que el encuentro grato y cierto se haga inevitable y el seguir en él y con él pase a ser una alegría, una necesidad.

3. Los saberes que los alumnos aprenden son saberes fundamentales.

Un gran riesgo de quien aprende un saber es aprender muchas cosas sobre ese saber y no aprender lo fundamental, es olvidar el “multum non multa”, “mucho, no muchas cosas”, de los latinos. Hay que dedicar mucho tiempo, todo el tiempo que se pueda, al encuentro con lo fundamental y no gastar ese tiempo o parte de ese tiempo en el aprendizaje de lo secundario.

Los niños que saben realizar cálculos aritméticos pero que no saben en qué ocasiones y por qué necesitan realizar esos cálculos; o los niños que saben clasificar, desde nomenclaturas diversas, un texto escrito, pero que no logran entender lo que el texto quiere decir, dan cuenta del hecho lamentable de saber lo secundario y no saber lo fundamental. Las escuelas de enseñanza media y las escuelas de nivel superior se ven obligadas a menudo, a reponer elementos fundamentales del dominio de los números y del dominio de las palabras porque los alumnos, en la escuela básica, no se dedicaron, a tiempo completo, al dominio de lo fundamental. En cambio, pocas ventajas son tan grandes como las de los niños que aprenden a descubrir y a seguir lo fundamental pues ese aprendizaje no sólo les va a ser útil para aprender saberes sino también para aprender a vivir humanamente.

La Escuela básica necesita centrar el aprendizaje de los saberes sola y únicamente en saberes fundamentales, en objetivos fundamentales, en contenidos fundamentales, en habilidades fundamentales. Nada que no sea fundamental cabe en la escuela básica. La escuela básica es básica. Lo que viene después de lo básico se aprenderá más adelante.

4. Los niños que aprenden son todos los niños y no sólo algunos.

En el encuentro grato y seguro, pero, al mismo tiempo, desafiante que la escuela suscitará entre los niños y los aprendizajes, habrá niños que tal vez aprenderán algo antes que otros, algunos llegarán a metas más altas y otros a metas menos altas, algunos se interesarán por igual en todos los aprendizajes que se les presenten, otros, en cambio, mantendrán un contacto más intenso y superior con algunos de ellos. No alcanzarán todos los mismos niveles de aprendizaje en los mismos plazos; pero, cada cual, primero con su trabajo y luego con la ayuda de los demás, se empeñará en alcanzar los niveles de aprendizaje con los que comprometió ante él mismo, ante sus padres, ante el curso, ante el maestro.

Un medio para poner en práctica los signos de la Escuela de Anticipación antes señalados, es el Programa de Curso, esto es el programa para el éxito en el aprendizaje que el profesor diseña para y con un grupo curso determinado a partir de la relación entre lo que el docente tiene que enseñar y lo que los distintos alumnos de su curso necesitan y pueden aprender.

El profesor que conoce un saber y quiere suscitar el aprendizaje de ese saber en los niños de su curso, lo primero que necesita averiguar es el punto en que cada niño se encuentra en el aprendizaje de ese saber.

Si el profesor ya conoce al curso, la tarea de conocer el punto en que cada alumno se encuentra no le va a ser tan difícil como en el caso del docente que se enfrenta al trabajo con un curso por primera vez.

Este trabajo de conocer bien la situación de cada niño ante el aprendizaje de un saber es determinante pues lo que cada niño verdaderamente conozca de un determinado saber es la base única desde donde se puede iniciar el nuevo aprendizaje.

De modo que la enseñanza, es decir, la suscitación del aprendizaje, no empieza desde donde parten los programas de estudios, sino desde donde los distintos niños pueden partir. Así que el factor determinante para decidir el comienzo de la enseñanza en un grado y en un grupo curso específico, es el conocimiento del punto desde donde cada niño puede iniciar con éxito el aprendizaje de lo que se le va a enseñar.

Por cierto que, para realizar esta tarea, no sirve para nada ni un pasador de materia ni un disertador ni un enseñador especializado sólo en el programa de estudios de un determinado grado. Para la tarea que aquí se indica, es absolutamente necesaria la acción de un profesor, es decir, de un profesional particularmente capacitado en el dominio de un saber e igualmente capacitado para ayudar a aprender ese saber a los niños reales que tiene en el grado y en el curso en que le ha tocado cumplir su misión.

Cuando el profesor conoce bien un saber y conoce igualmente bien a sus alumnos y está ya en posesión del diagnóstico que ha hecho de las posibilidades de aprender que presentan los diferentes alumnos de su curso en relación con lo que él pretende enseñar, entonces, y sólo entonces, está en situación de elaborar un primer programa de trabajo, un planeamiento inicial de lo que hará con sus alumnos. Aquí estarán las acciones que propondrá a los alumnos más adelantados en ese aprendizaje, las que propondrá a los que, en ese aprendizaje, vienen enseguida, y las que propondrá a los que, en ese aprendizaje, vienen más atrás. Aquí estarán asimismo las acciones que propondrá a los padres y apoderados, a otros profesores de la escuela a quienes ha pedido ayuda, a otras personas de la comunidad con cuya aceptación de ayuda él pueda contar. En este primer diseño de programa estarán también calendarizadas las instancias centrales de evaluación del progreso de los alumnos con su propósito específico, su número y los niveles e indicadores de éxito que se esperan.

Este programa primero, o preprograma, el profesor lo conversa enseguida con los diferentes participantes involucrados

en ese trabajo. El acuerdo que aquí se produzca pasa a ser el programa de curso, el plan de aprendizaje de ese curso en ese año. El programa de curso es el plan para el éxito en el aprendizaje, es el plan en cuyo logro se comprometen todos los que han participado en su elaboración.

Los niños y los adultos participantes en el programa de un curso necesitan saber que, en el programa de curso, podrá haber aprendizajes y actividades comunes a todo el grupo curso y aprendizajes y actividades especiales que necesitan realizar algunos grupos de alumnos o algunos alumnos individuales. En relación con la lectura de un mismo libro, por ejemplo, un alumno puede necesitar un tiempo adicional para entender mejor la lectura, otro puede requerir un espacio mayor para, sobre esa lectura, elaborar una dramatización, un tercero puede querer un tiempo especial para leer el análisis de un crítico sobre el libro leído.

Un rol particular juegan, en el programa de curso, los niños ayudantes. Son niños que presentan una especial afición por un determinado saber y que, además, tienen interés en ayudar de alguna manera en la tarea del profesor. El profesor los apoya y pone en sus manos los medios de aprender que ellos necesitan; pero, al mismo tiempo, en la medida en que ellos lo acepten, les pide que presten ayuda, en eso en que están adelantados, a los compañeros que necesitan ese apoyo especial.

Todos los alumnos y, particularmente, los alumnos ayudantes necesitan saber y aceptar, al igual que los padres y el maestro, que, si en un curso, hay un niño que no está teniendo éxito en su aprendizaje, que no está comprendiendo aquel saber fundamental y aquellos hábitos y valores que todos necesitan, en ese curso no se está cumpliendo la misión de suscitar la educación en todos los niños y, por tanto, esta situación tiene que ser corregida.

Han de estar contempladas también, en el programa de curso, las ayudas que se prestarán a los alumnos que faltan a algunas clases por enfermedad, por tener que quedarse en casa cuidando a

los hermanos más pequeños, por tener que tomar algún trabajo o por otras razones. En las evaluaciones diarias del progreso del programa de curso, el profesor, con los niños y con los padres, irá tomando las medidas que permitan atender, con oportunidad, las dificultades que arriesguen el éxito en el plan de aprendizaje de un niño determinado.

Al terminar el primer semestre del año y al terminar el segundo semestre, el profesor entregará un informe escrito del aprendizaje de cada niño en el que indicará lo que el niño logró aprender y lo que no logró aprender dentro de lo programado. Indicará, igualmente, en qué aspecto o ámbito del saber fundamental que se ha trabajado, cada niño muestra un más alto desarrollo y en qué aspecto o ámbito necesita elevar la calidad de su trabajo todavía. Indicará en qué aspecto especial necesita realizar un mejor trabajo y la ayuda que se le prestará para que así acontezca.

El informe señalado es vital para cada niño pues así sabrá con más certeza el juicio que el profesor ha hecho de su trabajo y el aspecto en el que necesita empeñarse más para elevar su dominio de ese aprendizaje. El informe es vital asimismo, para los padres y apoderados que así conocerán, en un documento, el resultado del trabajo del alumno y podrán tomar algún acuerdo para ayudar al mejoramiento del aprendizaje del pupilo; es vital igualmente para el profesor que tome el curso en el semestre o en el grado siguiente, en el caso en el que el profesor actual no pueda continuar con él.

En el informe no hacen ninguna falta las notas o calificaciones que resumen, en una cifra o en alguna palabra, el juicio que el maestro hace del trabajo del alumno. Si el profesor no puede vencer ese hábito o, por alguna norma, es obligado a emplear esas calificaciones no tendrá más remedio que usarlas. Lo que más importa es que quien reciba ese informe, el niño, los padres, otras personas interesadas, puedan saber, con claridad, cuál fue el punto de partida del niño, cuál fue su plan de aprendizaje, cuáles fueron las metas que alcanzó, cuáles fueron las ayudas que prestó a otros o cuáles ayudas él recibió, cuáles son los aprendizajes en que ha sido

más exitoso y cuáles son aquellos aprendizajes en los que necesita trabajar más todavía.

Tarea 2. La educación de los niños antes de la escuela.

Si la sociedad acepta quitar, de la actual escuela básica, su intencionalidad selectiva y sitúa en su reemplazo una intencionalidad universalista, si pone término a la escuela básica que elige a los alumnos a los que va a educar y levanta en su reemplazo una escuela básica que se ocupará del aprendizaje de todos, grande será la ganancia de los niños que contarán por fin con uno de los bienes mínimos a que tienen derecho y grande será la ganancia de la sociedad que entregará a todos sus herederos un basamento común de formación humana sobre el cual la sociedad empezará a ser una sociedad de más alta justicia.

Y hay una segunda gran ganancia: al mostrar, la escuela, con hechos, su decisión de suscitar y de apoyar la educación de todos los niños, de todos los niños sin ninguna exclusión, su testimonio va a levantar la exigencia de que todas las personas e instituciones de la comunidad vinculadas a la educación de los niños, especialmente los padres, se hagan cargo igualmente del cumplimiento de su propia misión.

Cuando, entre los años 1971 y 1973, el Departamento de Orientación del CPEIP, la Escuela Fiscal de San Enrique y los Centros de Madres del lugar pusieron en marcha, en los cuatro cursos del primer grado de la escuela, una escuela básica para la educación de todos los niños, antes, mucho antes de que se produjera el éxito de la propuesta, ante el solo testimonio de compromiso de las maestras de los cursos del primer grado, las madres y otros integrantes de San Enrique empezaron a pedir nuevas ayudas, entre las cuales ocupó un primer lugar la enseñanza del cuidado y la educación de todos los niños, tanto de los que estaban ya en la escuela como de los que estaban por acceder a ella y de los que estaban todavía en los comienzos de su vida infantil. La experiencia

que tuvo lugar en San Enrique destacó la necesidad de apoyar con más medios de educación a las personas y a las instituciones responsables de educar, desde el nacimiento, a los niños.

Uno de los medios de que se dispone y al que habría que dar más fuerza y extensión es el de los centros llamados de educación preescolar que, aunque tienen una cobertura todavía limitada, se empeñan en ocuparse del cuidado y la educación de los niños que no están aún en edad de entrar a la escuela. Entre estos centros, se encuentran los grupos llamados parvularios, los que están junto a las escuelas y que interaccionan directamente con ellas. Si estos parvularios, que más que preescolares son los primeros grados escolares, se mantienen fieles a su adhesión a la totalidad de los niños y no caen en el vicio de la selectividad de la actual escuela, podrán enseñarle a ésta a cumplir con su misión de trabajar con todos los niños. Si, además, inician ya, aprendizajes escolares habituales como el aprendizaje del lenguaje y de las matemáticas, en especial el aprendizaje de la lectura, si solicitan un diagnóstico médico de cada niño antes de su educación, particularmente de su educación física, podrán trasladar esa educación y esos hábitos educativos a la escuela y ayudarán a ésta a realizar un trabajo todavía más cuidadoso y pertinente con los diferentes niños.

Y como, al igual que en la escuela básica, en el parvulario se elaborará un programa de curso, esto es, un plan de aprendizaje que se concordará con los padres y apoderados y que contará con la participación de éstos en el transcurso del periodo escolar, sucederá que la educación del parvulario y de la escuela, al pasar a ser una coeducación con los padres, irá no sólo educando a los niños sino que juntamente irá elevando la educación de los padres; de modo que éstos no sólo educarán mejor a los niños que ahora tienen en la escuela sino que, al mismo tiempo, irán elevando su preparación para dar una mejor educación a los hijos que no vienen todavía a la sociedad.

Así que, cuanto más temprano se inicie el trabajo en los llamados centros de educación preescolar, a cuanta menor edad de

los niños se ayude en su desarrollo, más cuidado de los niños habrá en la sociedad, más tempranamente se les tratará como seres humanos y se apoyará de mejor manera su educación y su encuentro con los saberes.

Otra poderosa fuerza educativa reside en los centros de salud existentes en las comunidades y poblaciones. Allí, personas que no tienen el nombre explícito de educadores tienen en sus manos una de las instancias más relevantes en la educación de los niños. A esos centros llegan los recién nacidos, con sus padres, desde los primeros días de vida y vuelven persistentemente a ellos porque ahí se controla su desarrollo, se les previene de las enfermedades, se les ponen las vacunas necesarias, se les dan alimentos y remedios, se orienta directamente a los padres para que continúen los cuidados y la educación en sus casas y se les insiste en que traigan a los niños cuando tengan alguna enfermedad.

Los trabajadores de los centros de salud tienen la enorme misión de ser educadores en los años de mayor trascendencia en la vida de los pequeños. De su sabiduría, de su conocimiento, de su capacidad de relación, del compromiso con la enorme tarea que se ha puesto en sus manos, depende en gran parte la educación primera de quienes llegan a la sociedad. La misión educadora de los trabajadores de los centros de salud no se relaciona únicamente con los hijos sino con el grupo educativo padres e hijo, familia y niño. Una sociedad que decida elevar las condiciones de vida de los años primeros de educación de los pequeños, tiene, en los centros de salud, uno de los más poderosos medios de educación.

Si esta educación de los hijos y de los padres de los hijos que llevan a cabo los centros de salud, se pudiese extender también a los alumnos que ya están en los grupos preescolares y en la escuela básica, subiría fuertemente, la calidad de la educación de los niños. Además, una enseñanza realizada sobre la base de una interacción constante con el centro de salud de cada localidad permitiría, a la escuela básica, apoyar el desarrollo de cada uno de sus alumnos con una educación más pertinente a sus necesidades.

Otro poderoso apoyo educativo a la educación de los hogares y de las comunidades y, con ellos, de los niños que van a la escuela y de los niños que todavía no van a la escuela, puede provenir desde la televisión.

Este es un medio que está en todas las casas, sus programas, adecuados o inadecuados para la educación de las personas, son vistos, también, por los niños.

Si la sociedad tomara la decisión de ponerse de parte de la educación de todos los niños, y por cierto, también de los adultos, encontraría la manera de suscitar programas que apoyaran la educación que esperamos. No se trataría sólo de contar con programas específicos para niños, sino de cuidar que, en los diferentes programas, sobre todo, en los horarios en que los niños, junto a sus padres, ven televisión, hubiera exaltación de valores, de buenos hábitos, de entusiasmo por la ciencia, por el arte, por el uso pertinente del lenguaje, por el cuidado del cuerpo y de la salud. Habría una poderosa ayuda a la educación de los niños si en los programas de televisión a que acceden las familias y los niños quedara en claro, para todos, que nacimos para cuidar la vida y que los saberes sirven sólo cuando son pertinentes a ese cuidado.

Otra acción que puede realizar la sociedad es la de situar, en cada localidad, una biblioteca, un centro de recursos, particularmente de medios tecnológicos, una casa de la cultura, un teatro, un cine que, aunque sean pequeños todavía, se constituyan en lugares de encuentro en donde los adultos, los jóvenes y los niños puedan acceder a diversos medios educativos no sólo por la calidad de los materiales que allí se puedan encontrar sino también por los grupos y conjuntos culturales que hasta allí lleguen con el arte, con la palabra, con la música, con la ciencia, con el teatro, con la poesía.

Por cierto que el más grande aporte que pueden hacer la familia, la localidad, la sociedad, a la educación primera de los hijos reside en la humanización del lugar en que viven. Se educa mejor el

niño que vive en la compañía de su familia en casa propia o arrendada, por pequeña que sea, que el niño que vive como allegado en una casa ajena; se educa mejor el niño en una casa en donde él puede tener un lugar para estudiar o para dormir que en una casa en donde la cocina, el dormitorio y los útiles de estudios están todos en la misma pieza; se educa mejor el niño en una casa en la que hay luz eléctrica y agua potable que en una casa en donde estos bienes no se poseen; se educa mejor el niño que habita en un barrio en el que puede ir de la casa a la escuela sin riesgo que aquel que hace ese camino con temor; se educa mejor el niño en cuya casa y en cuya vecindad hay amistad que aquel que tiene conciencia de que ni en la vida familiar ni en la vida en el barrio él puede crecer, aprender y vivir en razón del desentendimiento que existe entre las personas; se educa mejor el niño en cuyo ambiente existe el hábito de la higiene y el de la obra bien hecha que aquel que ha crecido viendo como la suciedad se instala donde quiere y que la comida, el ordenamiento de las cosas y la realización de los trabajos se pueden hacer de cualquier manera, bien o mal, da lo mismo.

Los seres humanos necesitan no olvidar que los hijos no llegan sin haber sido invitados, no llegan porque ellos, por su cuenta, lo hayan decidido, sino porque los padres los convocaron.

Están señalando el camino esos padres que reciben a los hijos a los que invitaron y se ponen gustosos de su parte para tenerlos, quizás, en una casa pequeña pero habitable, que les dan una alimentación tal vez insuficiente pero sana y bien cuidada, que los visten con ropas sencillas pero ordenadas y limpias, que cuidan en todo instante su salud, que conversan con ellos, les leen libros, les permiten mirar y preguntar, los dejan prestar ayuda en los trabajos de la casa, los llevan a conocer otros lugares, les enseñan maneras de aprender lo que es el saber, lo que es el mundo, lo que es la sociedad, lo que es vivir en común.

Y están señalando el camino, también, esas personas, esos grupos y esas instituciones que, en diversas partes, están ocupándose del apoyo a los niños que, en el día, viven en la larga ansiedad de la

espera de los padres los que, por tener que trabajar, pueden llegar sólo en la noche a darles, a sus hijos, el amparo, la atención y el afecto que necesitan.

Así que, las distintas personas que integran la sociedad, necesitan constantemente recordar que cada niño que ha nacido vino porque fue llamado a vivir su vocación humana en un hogar, en una localidad, en una sociedad. Y, por esa misma vocación humana, cada niño vino llamado también a construir una familia y una sociedad, en donde los niños, por lo menos, los niños, tengan el más importante de los seguros de vida, el que les asegura que ciertamente serán lo que están llamados a ser: los constructores de una sociedad en la que la injusticia definitivamente empezará a perder su largo dominio. Para que así suceda, la sociedad de ahora tiene que atreverse a asumir la más importante de sus decisiones: el aseguramiento, a lo menos, de la educación básica de los niños, de todos los niños.

II. UNA EDUCACIÓN PARA ANTICIPAR LA JUSTICIA DE LA SOCIEDAD ESPERADA

Hay personas que creen que la escuela deseable llegará sólo cuando llegue la sociedad deseable. Pero el autor cree que la escuela de ahora puede anticipar la sociedad que espera. Debe hacerlo porque sólo se educa cuando se enseña al ser humano no sólo a conocer su valor sino a vivir ya, ahora, según ese valor, cuando no sólo se le enseña a tener esperanza sino a vivir ya, ahora, según esa esperanza.

1. La Propuesta Central

Durante la Reforma Educacional de 1965, en Chile, apareció el texto *Vocación y Orientación*¹. El autor cambia el uso de la palabra “vocación” vinculada a la elección de carrera por el de razón de ser de la condición humana. Saca a la palabra del ámbito de la llamada “Orientación Vocacional” y la traslada al campo de la Educación. Como lo dirá por escrito más adelante, él ya sostenía que “Lo que se llama “Orientación” a la que a veces se le añaden los adjetivos de “Educativa” y “Vocacional”, no es otra cosa que el movimiento al interior del campo de la educación que pugna por llevar a ésta a su verdadera misión, a ver en cada alumno a alguien que busca su ser”². Y, en la educación, emplea la palabra “vocación” no sólo como el fundamento de la persona individual sino, juntamente, de la persona social. Esto puede observarse en expresiones como “El ser uno mismo y el jugar la vida por el grupo social son el mismo e inalienable trabajo de llevar a cabo la vocación de hombre” (página 21) o “La vocación es un combate por los otros, una lucha por poner a los demás hombres en el sitio que, para ellos, su vocación ha buscado...”. (página 92).

En 1984, en una edición rústica, aparece “Educación de Anticipación”³. Surge como un material que el autor elabora para sus alumnos de la Escuela de Educación de la Universidad Católica de Chile. Cinco años después, (1989)⁴ aparece como una publicación

¹ Castillo G. (1997) *Vocación y Orientación*. Santiago de Chile, Impresos Universitaria.

² Castillo G. (1998) *Guía Segunda: Aprendo qué es lo educativo en la Escuela que queremos*, Santiago de Chile, CPEIP.

³ Castillo G. (1984) *Educación de Anticipación*, Santiago de Chile, Impr. Universidad Católica de Chile.

⁴ Castillo G (1989) *Educación De Anticipación*, Santiago de Chile Central de Publicaciones, Gutenberg 9 Impresores Ltda..

de la Universidad Católica de Chile. En el prólogo, el autor hace las siguientes afirmaciones:

1. Que el hombre sea para otros no significa que no sea para él. Es el modo único de serlo. Quien quisiera ser solamente él mismo, simplemente no sería. No sólo no sería él mismo. No sería. El individualismo es una enfermedad. O una inmadurez.
2. Cada cual es un ser único. De cada uno puede afirmarse con Federico García Lorca que es una “viva moneda que nunca se volverá a repetir”. Esa unicidad no se desarrolla y después se aporta. Se desarrolla en la medida en que se aporta.
3. Nacemos para tomar parte en la construcción de la justicia. Si llegamos a la existencia es porque el don que traíamos era del todo necesario para aquella construcción. Al proceso de descubrir esta realidad y de asumirla, se le da el nombre de “Educación”.
4. La educación es un proceso de hacerse consciente y consecuente. Con ello, de hacerse competente. Porque la competencia es una de las expresiones de la consecuencia. Cuando Albert Schweitzer acepta la misión de Lambarene, decide estudiar medicina. Lo hace como parte de su actuar consecuente. Así, pensaba él, mejor serviría al llamamiento de su conciencia.
5. Este es el más grave mal de las escuelas: Que se ocupan más de seleccionar que de educar, más de señalar quienes cumplen y quienes no cumplen sus exigencias de rendimiento que de generar condiciones para que todos puedan desarrollar sus capacidades. Llamadas a suscitar el aprendizaje de las competencias deseables, no siguen este llamamiento; y así un alto número de personas que acuden a ellas se quedan sin las competencias que requerían. Tales personas no sólo son privadas del acceso a esas competencias. Lo más serio es que no se les deja tomar las herramientas que necesitaban para participar con más consecuencia en la sociedad que hay que construir.

6. Algunos afirman que las escuelas no tienen más alternativa que replicar su sociedad. Que, sólo cuando cambie la sociedad, podrán cambiar las escuelas. Este juicio supone que la sociedad y las escuelas son entidades distintas, separadas. No advierte que las escuelas son parte de la sociedad, la constituyen, son sociedad. No advierte, tampoco, que, en la sociedad actual, alienta ya la sociedad esperada; y que su advenimiento depende justamente de las fuerzas e instituciones que se pongan de su parte. No advierte, en fin, que un centro educativo, por llamamiento, por naturaleza, tiene que ponerse de parte de la sociedad que se espera. Pues se educa únicamente quien aprende a participar en la construcción de la relación social deseada.
7. La persona o la institución que desea educar ha de ser testigo del mundo humano que es necesario construir. Ha de testimoniar ese mundo, ya, ahora, ha de anticiparlo. Ha de traerlo desde el futuro hasta el presente. Porque no educa el que muestra conocimientos y valores. Sólo el que los hace creíbles.

En 1997, sale una tercera edición con una presentación del autor⁵. Aquí se insertan los cuatro signos que caracterizan la Escuela de Anticipación. Los signos están tomados de otra publicación “Formación de Educadores” que el autor publica en 1990 como parte del Proyecto de Perfeccionamiento de directivos superiores del CPEIP.

En esta versión, hay elementos nuevos que surgen de los diálogos del autor con sus alumnos y con otros lectores. Así por ejemplo, desaparece la sinonimia hecha por el autor entre “misión propia” e “identidad”. El autor advierte que algunas personas entienden mejor la expresión “misión propia” y deja, por tanto, solamente esa expresión.

⁵ Castillo G. 1997 Educación de Anticipación, Santiago de Chile, Impresos Universitaria.

El autor también da respuesta a preguntas sobre experiencias prácticas de escuelas que hayan estado en la base de su propuesta y sobre los signos visibles que, al estar presentes en una escuela de ahora, se podría afirmar que se está ante una escuela de anticipación.

No se dará aquí cuenta de las respuestas a las preguntas sobre experiencias prácticas previas. Sólo se anotarán los cuatro signos que, según el autor, son característicos de una escuela que pueda llamarse “Escuela de Anticipación”. Son cuatro signos que avisan que una escuela está empeñándose en cumplir su misión de anticipación del ser humano y de la sociedad que esperamos:

a) Los alumnos aprenden.

No se quedan en lo memorístico y libresco, sino que se adentran en los saberes, se meten en la experiencia, establecen un diálogo entre la cotidianidad y los libros y entre el mundo de afuera y su interioridad. Aprenden, es decir, aprehenden, comprenden, se adueñan, avanzan hacia el sentido.

b) Lo que aprenden es fundamental.

Los alumnos no aprenden de todo, no mezclan lo sustantivo con lo accesorio, no se ocupan del conocimiento enciclopédico. Van hacia lo fundamental, pueden distinguirlo y desearlo. Incluso, cuando se detienen en un detalle, lo hacen porque él los conduce hacia lo fundamental de un saber.

c) Incluyen todo saber en el primario saber del crecimiento en humanidad.

Sea que aprendan a comunicarse con otras personas o a conocer la naturaleza o a interaccionar con el arte, los alumnos no lo hacen como quien se aparta un instante de la necesidad de su crecer humano, sino como quien penetra por otro camino que lo conduce hacia su dignidad y hacia su sentido.

d) Todos los alumnos aprenden.

No hay alumnos que aprenden y otros que no logran aprender. No hay alumnos que buscan lo esencial y otros que buscan lo secundario. No hay alumnos que incluyen los saberes en el crecimiento humano y otros que los trabajan por separado. Todos los alumnos, sin excepción, cogen desde adentro los saberes. Todos se encaminan hacia lo esencial y todos amarran cuanto aprenden a su vocación humana. Ciertamente que no todos aprenden las mismas cosas en los mismos plazos; pero todos avanzan en el aprendizaje en la medida en que se lo permiten sus posibilidades de aprender y las ayudas que reciben de la escuela.

En 2002, el autor hace una propuesta escrita de una educación de anticipación para la escuela básica. Aquí insiste particularmente en la universalidad de la educación básica pues ha señalado reiteradamente que éste es el punto más difícil de introducir en la escuela.⁶

“La sociedad ha de encargarse pues, a la Escuela Básica, la misión de asegurar que todos los niños, los que han contado con la educación del hogar y de su comunidad como los que no han dispuesto de esa educación, unos y otros, se hagan poseedores de esa educación básica a la que tienen derecho y, sin la cual, ni los niños ni la sociedad pueden llegar a ser lo que tienen que ser. La sociedad ha de organizar, además, a las comunidades y a los hogares para que, junto con la Escuela, se hagan cargo de esta acción.

Para la primera tarea, la sociedad necesita quitar, de la actual Escuela Básica, su intencionalidad selectiva y sus mecanismos de exclusión y, en su reemplazo, necesita fortalecer su intencionalidad inclusiva, educadora, y generar la organización que haga posible la expresión de la nueva intencionalidad. La sociedad puede emplear instrumentos selectivos en otro nivel del sistema escolar; pero no podría emplearlos en una escuela cuyo propósito expreso sería justamente un propósito contrario, esto es, la educación de todos los distintos niños.

⁶ G. Castillo. (2002) La educación básica de todos los niños: una necesidad impostergable de los niños y una necesidad impostergable de la sociedad, Santiago de Chile, CPEIP.

Para la tarea segunda, la sociedad necesita organizar a las comunidades para que, a través de sus diversas instituciones y, muy particularmente, de los padres y apoderados, apoyen el trabajo de la institución escolar. La escuela no podría asumir, por sí sola, una tan grande responsabilidad. La propia programación del aprendizaje escolar requeriría del trabajo conjunto de la comunidad y de los padres y apoderados y de la escuela pues ya no se basaría en las metas impuestas de la escuela selectiva, sino en las metas concordadas, compartidas, de la escuela para la educación de todos, en cuya determinación y desarrollo participarían, junto al maestro, los padres y apoderados y los niños.

Si la sociedad tomara la conciencia ya indicada, la Escuela Básica no sería ya más una instancia social de aceptación de algunos y de exclusión de otros, de más educación para los que habían sido ya educados y de nueva negación de la educación a quienes, ya antes, la educación les había sido negada. Sería, ahora, una instancia social universalista, un ámbito de interacción que aceptaría por igual a los que habían tenido ya la suerte de una buena educación y a los que no habían contado con esa misma fortuna; o mejor, a los que habían podido hacer uso de su derecho a la educación y a los que no habían podido hacer uso todavía de ese derecho.

Su misión sería ahora la más relevante de las tareas sociales: la de asegurarle a la sociedad que todos sus niños, todos, sin faltar ninguno, y cada cual en el nivel más alto que a él le fuese posible, se harían poseedores de un nivel primario pero, al mismo tiempo, fundamental, de educación.”

2. La Contextualización Nacional

Después de leer Educación de Anticipación, el Director Regional de UNESCO comunica al autor que está de acuerdo con su propuesta; pero que considera necesario encontrar la manera de que lo indicado en el texto sea más fácilmente comprendido por los profesores de aula y, especialmente, pueda ser llevado a la práctica.

Propone al autor, la elaboración de materiales de aprendizaje utilizables en la Escuela Básica o en la Escuela Media que muestren una forma práctica de hacer clases en la línea de la Educación de Anticipación. El autor acepta la tarea. Le interesa utilizar todo camino que le permita comunicar su propuesta educativa. Indica que concentrará su trabajo en la enseñanza básica pues, en este nivel, advierte una poderosa exigencia de universalización de los aprendizajes dado que la escuela básica es una escuela destinada a poner, en las manos de toda la población, los saberes básicos a que todos tienen derecho.

Elabora ocho materiales a los que denomina Guías de Aprendizaje para una Escuela de Anticipación. Son materiales primerizos, incipientes, que UNESCO publica junto a otros materiales elaborados por otros profesores latinoamericanos que buscan una escuela diferente, pero con la misma intencionalidad de ayudar al aprendizaje de los alumnos.⁷ Se hablará de guías de Aprendizaje para una Escuela Deseable.

Meses después, UNESCO publica nuevas guías de aprendizaje elaboradas todas por el autor. Se agregan tres guías de la Escuela Nueva de Colombia que el autor ha aceptado modificar con el ánimo de mostrar las graves diferencias que hay entre esas guías y las guías para una Escuela de Anticipación.

En 1994, el Ministro de Educación E. Schiefelbein solicita, al autor, la creación de un Programa en el que se proponga, a las escuelas básicas, la visión universalista de la Educación de Anticipación a través de guías de aprendizaje que expresen esa visión educativa. Nace el “Programa Educación de Anticipación a través de guías de aprendizaje”.

En la actualidad, ese programa se llama “Programa Aseguramiento de los Aprendizajes Básicos”. Este nuevo nombre

⁷ E. Schiefelbein, G. Castillo, V. Colbert (1993) Guías de Aprendizaje para una escuela deseable, Santiago de Chile, UNESCO, UNICEF.

obedece a una necesidad del cambio que se intenta. La expresión Escuela de Anticipación a través de Guías de Aprendizaje, si bien indicaba claramente el propósito, generaba, a veces, lecturas que desviaban la intención que se proponía. Había escuelas en las que se empleaban los materiales para una Escuela de Anticipación; pero a los que se los adaptaba a las exigencias selectivas de la escuela vigente. Había personas que creían que los materiales actuaban por sí mismos. No advertían que el usuario puede cambiar la intencionalidad de un material. Había, también, personas que, en vez de decir “Aquí empleamos las guías para una Escuela de anticipación”, decían “Aquí tenemos una Escuela de Anticipación”. Otro error sucedía cuando alguien creía que una Escuela de Anticipación sólo se hace cuando se emplean los materiales que dicen que ayudan a llegar a ella y que no se puede llevar a la práctica si no se poseen esos específicos materiales. Ese alguien ignoraba que la buena educación se hace desde la intencionalidad del que educa y no desde los materiales que emplea.

La expresión “Aseguramiento de los Aprendizajes Básicos” quiere expresar, con mayor claridad y con mayor cercanía a la realidad escolar, lo que se pretende. Por cierto que es claro que el cambio de denominación no garantiza, por sí solo, una mejor percepción y una mejor aceptación de lo que se busca. Lo verdaderamente claro es que la innovación educativa, por su naturaleza, choca con lo vigente. Exige una constante preocupación por el lenguaje simple y claro y por el aseguramiento de una percepción también limpia y clara de lo que se propone mantener y de lo que se propone cambiar.

Después de lo indicado, se puede ya afirmar que, hasta ahora, se han elaborado 114 materiales de Aprendizaje de los cuales 5 son para enseñanza media y todos los demás para enseñanza básica. Entre las guías que no sólo se trabajaron en las escuelas, sino que además salieron hacia la sociedad hay guías como la referida al daño que produce el tabaco en las personas, la que apoya los transplantes de órganos, la referida al continente antártico. De esta última guía, “Descubro que la Antártica es el continente dedicado al cuidado de

la vida”, el entonces director del Instituto Antártico Chileno, don Oscar Pinochet de la Barra, ha hecho llegar al Programa copia de la versión en inglés que presentó en la XX Reunión consultiva del Tratado Antártico, celebrada en Utrecht, Holanda, en mayo de 1996.

En 1997, el Programa empezó a trabajar con comunas que solicitaron su ayuda. Se empezó con Maule, Teno y Quilpué. Después hicieron la misma solicitud otras comunas las que, en la actualidad, son 20. Al trabajo con estas comunas, ha pedido integrarse la Fundación Magisterio de la Araucanía que trabaja con escuelas particulares subvencionadas en la Novena y en la Décima Región, en zonas de gran pobreza. Son 150 escuelas urbanas, semirurales y rurales de enseñanza básica y de enseñanza media.

En 1999, aparecen las primeras guías de aprendizaje para una escuela de anticipación que no están destinadas a los alumnos sino que responden a una necesidad planteada por los profesores. Esta necesidad surge, tal como lo dice la presentación de las guías “Cuando, en 1998, directivos y docentes de las comunas que han decidido hacer realidad la escuela que queremos y el Jefe de División del Ministerio de Educación de Chile han insistido en aquella necesidad, nos pusimos a la tarea”.

Las guías de aprendizaje para educadores parten con una guía primera que explica, a los profesores, lo que es una escuela de anticipación. La guía se llama “Aprendo en qué consiste la Escuela que queremos” y, como se ha señalado antes que la Escuela de Anticipación se expresa en cuatro signos, vienen enseguida cuatro guías cada una de las cuales busca enseñar lo que se entiende por “El aprender”, “Qué es lo fundamental”, “Lo que es lo educativo” y “Lo que es el aprendizaje de todos”.

En el trabajo con los directivos de los Departamentos de Educación Municipal, de los directivos de establecimientos y de los docentes, han venido suscitándose otras necesidades para atender las cuales no sólo se han hecho las reuniones y las indicaciones pertinentes, sino que, también, ha

habido que elaborar guías nuevas. Así ha sucedido, por ejemplo, con el tema del “Programa de Curso”, el diagnóstico de la situación de vida y de las necesidades de aprendizaje de cada niño, con el plan de satisfacción de esas necesidades.

Un caso especial tuvo lugar con la Guía de Aprendizaje sobre la Paz. Como el Programa cree, con el profeta Isaías, que la paz es el producto de la justicia no se ocupó de la paz como la ausencia de guerra o como una buena convivencia de las personas sino como una búsqueda constante de la justicia. Y, como la tesis básica del Programa es el adelantamiento, en la escuela, de una sociedad de justicia, la guía sobre la paz se llama “Aprendo que la paz es el producto de la justicia”. Este aprendizaje se expresa a través de una dura crítica a la intencionalidad selectiva de la escuela y en una propuesta que va desde un distinto trabajo al interior del establecimiento hasta la búsqueda de maneras que permitan partir más tempranamente con la educación básica de todos los niños.

Una necesidad constante de los directivos y docentes es disponer de experiencias escolares concretas, en escuelas comunes y corrientes, en las que la práctica de la tesis de la Escuela de Anticipación pueda ser observada. Tal necesidad coincide con una necesidad central del Programa pues sabe que no habrá cambio posible de visión de escuela mientras la sociedad o, al menos, una comunidad determinada, no vea una escuela común que está desarrollándose a la luz de una Escuela de Anticipación.

Se han hecho experiencias de gran calidad que duran algunos años y luego decaen y vuelven a lo que eran antes. Ha habido comunas en donde la idea de una Escuela de Anticipación ha sido aceptada en un comienzo y después, por un cambio de las autoridades municipales, han decaído y están ahora en lucha por mantener el sueño a pesar de la distinta realidad. Y ha habido también, hay también escuelas y comunas que, desde el primer día que partieron hasta ahora, siguen fieles a lo que pretenden. Estas escuelas y comunas son visitas obligadas de las escuelas que recién se están incorporando al Programa.

3. La Historia de la Propuesta

El autor cree que lo llamado “su pensamiento educativo” es la Educación de Anticipación y, en el ámbito escolar es la Escuela de Anticipación. Cree, asimismo, que la doctrina, la idea, la traía desde antiguo; pero que las formas prácticas de hacer una escuela que enseñe a construir la justicia a partir de ser ella misma una escuela justa, las aprendió de los alumnos del Liceo fiscal N° 10 quienes le enseñaron, durante los 10 años que les hizo clases de castellano, cómo tenía que hacer su trabajo docente para que tuviese coherencia con su imagen anhelada de sociedad.

Una segunda escuela de formación o tal vez la continuación de la escuela de formación primera, fue la Experiencia de San Enrique. En 1971, la directora de la Escuela fiscal de San Enrique, un poblado al nororiente de Santiago, solicitó al departamento de Orientación del CPEIP, departamento que el autor presidía, se le ayudase a elevar el rendimiento de los alumnos de su escuela. El autor le contrapropuso una escuela en la que todos los niños aprendieran. La directora consultó la idea con sus profesores y con la comunidad. La idea no prendió en la mayoría de los profesores, sino sólo en una minoría, pero fue aceptada con entusiasmo por la comunidad. Al final se acordó poner a prueba esa escuela para el aprendizaje de todos en los cursos de primer grado en el año siguiente, 1972. No hay tiempo aquí para contar lo que fue ese proyecto que se llamó “Escuela para aprender”. Lo que se puede decir es que era tanto el compromiso de todos que el éxito fue inevitable. La experiencia terminó en 1973 cuando los militares tomaron el control del país; pero dejó en el recuerdo de todos los que allí estuvieron que pocos hechos son tan alentadores y dan más alegría de trabajar en educación como el ver a niños que llegan sin medios y sin esperanza a una institución habituada a elegir a los que va a educar y que, como en un sueño, se encuentran allí con una casa en la que, por fin, se les reconocen sus talentos y se les abren caminos para alcanzar el éxito.

En 1977, durante el gobierno militar, la Universidad Católica de Chile invitó a un Congreso Internacional de Currículum y el CPEIP decidió participar en el Congreso con una ponencia. Para esa participación, era necesario que el CPEIP señalara cuál era su visión curricular. Para el efecto, el director nombró una comisión que, al final, por algún motivo, no pudo realizar la tarea encomendada. Entonces, el director ordenó que otros profesores, entre los que estaba el autor, asumieran el trabajo. Los integrantes de la nueva comisión pidieron al autor que él se encargara de escribir la visión curricular del CPEIP. Así el autor elaboró la visión curricular que fue presentada al Encuentro.

Cuatro años después, el Ministerio de Educación introdujo cambios en el plan de estudios de la enseñanza media y ordenó que el CPEIP hiciera los programas de estudios. EL CPEIP tomó como base la visión curricular presentada en 1977 y, sobre esa visión, se elaboraron los programas.

Y cuando los directivos regionales y provinciales vinieron al CPEIP y pidieron un curso de perfeccionamiento sobre el tema se le encargó al autor la conducción de esa tarea. El autor cumplió esa misión y, en ese cumplimiento, elaboró diversos materiales.

Pero la tarea que le ordenaron cumplir y que, para el autor, resultó la más dura y difícil, fue la de formar, en la línea del currículum centrado en la persona, a doce profesores del CPEIP que la Dirección determinó que eran los mejores. Dos meses en reuniones de todos los días duró esa tarea de formación. Felizmente los profesores estuvieron conscientes de que el autor cumplía una orden y recibieron su trabajo con amistad.

Y fue, por ese tiempo, cuando surgió clara y lúcida, en el autor, la idea de una educación de anticipación y de una escuela de anticipación. La idea venía de antes, del tiempo en que el autor trabajó en el Liceo N° 10 y en San Enrique. El autor descubrió que, en esas experiencias del pasado, había vivido ya la sociedad esperada y que ahora tenía que aprender de nuevo a encontrar la manera de volver a

vivirla. Entonces, en un material para sus alumnos de la Universidad, escribió, en 1984, Educación de Anticipación.

La propuesta ha tenido las reacciones esperadas. Unos, con razón, se atienen a lo existente, no están para experiencias que quieran anticipar la sociedad esperada. Ellos prefieren la tierra firme, lo cierto, lo seguro. Otros, desean probar; prefieren lo de ahora, pero creen que es bueno probar una cosa nueva: ¿Hasta dónde? Hasta donde la sensatez les indique que deben dejar de soñar. Y están, también, los que ven en la propuesta, algo difícil de hacer pero, al mismo tiempo, algo con lo que siempre han soñado, algo con lo que no quieren dejar de soñar. Estos saben las dificultades con que se encontrarán, saben que, en cualquier momento, la elección puede resultar duramente pesada. Tienen temor; pero creen que, si no se les deja solos, se atreverán, no volverán atrás. En esta realidad se mueve la propuesta de una educación de anticipación y de una escuela de anticipación.

En la actualidad, la propuesta se está trabajando en veinte comunas del país y en las escuelas de esas comunas que aceptaron conocer la propuesta y probar su puesta en práctica. Por petición expresa de sus autoridades, está trabajando también en la propuesta la Fundación Magisterio de la Araucanía con sus ciento cincuenta escuelas urbanas, semirurales y rurales.

El Programa Escuela de Anticipación o Aseguramiento de los Aprendizajes Básicos ha tenido victorias y ha tenido derrotas. Una de sus grandes victorias es, al mismo tiempo, la más grande, la más dolorosa, de sus derrotas. La primera experiencia concreta y sabiamente construida de educación de anticipación fue la que realizó, en la enseñanza de la Educación Física, en 1990, el Liceo María Luisa Bombal en Playa Ancha, Valparaíso, Chile. Allí se hizo un diagnóstico médico masivo de las mil doscientas alumnas de Enseñanza Básica y de Enseñanza Media. Sobre esa base y sobre el diagnóstico complementario de las educadoras de cada curso, las educadoras programaron, con cada niña y con los padres de cada niña, el programa de Educación Física que la niña seguiría. Por cierto

que ingresaron a esta distinta Educación Física del liceo las sesenta niñas que, hasta ese momento estaban eximidas. Estaban eximidas de los programas iguales para todas las niñas por el daño irremediable que éstos les causarían; pero carecía de sentido eximirse de un programa que, con el acuerdo médico, de la maestra, de los padres y de la propia niña, se había elaborado para que esa niña entrara con entusiasmo en la educación física que necesitaba. Esta experiencia recibió todo el apoyo del Programa y, lo más importante, todo el apoyo de las autoridades del liceo y de las autoridades educacionales superiores y de los equipos médicos. La experiencia señalada no sólo fue hermosa y bienvenida en ese liceo. Fue el modelo en que se basaron otras escuelas como la escuela de Lo Gallardo en San Antonio la que partió por la educación musical.

Pero, lamentablemente, el Programa Escuela de Anticipación estimó que la experiencia del Liceo de Playa Ancha ya caminaba sobre bases seguras y se alejó de ella para ir hacia otras escuelas. Por otra parte, las profesoras de Educación Física que iniciaron la gran innovación educativa fueron a ascendidas a estamentos superiores y directivos. No hubo espacio para formar a los profesores nuevos que llegaban a asumir la educación física de las niñas y eso, todo junto, ha causado que, al cabo de diez años, esa experiencia primera de la escuela de anticipación ya no siga. El programa reconoce su desacierto al no cuidar con más atención ese árbol nuevo y hermoso que recién nacía. Irá al liceo. Irá sólo a ofrecer ayuda por si se quiere volver a la experiencia perdida.

El Programa ha tenido también experiencias exitosas, algunas de las cuales han sobrevivido a las condiciones más duras. Así ha pasado, por ejemplo, con la escuela COGGZAI de Quilpué que, a pesar de ser la única escuela de la comuna que pugna por ser una escuela de Anticipación, ha sido capaz de mantenerse firme y leal, junto a su comunidad, en la visión educativa que ha reconocido como su visión propia.

En 1998, cuando, por petición del señor Jefe de la División de Educación del Ministerio de Educación de Chile, se elaboraron guías de aprendizaje para profesores con el fin de explicar a ellos lo que es la Escuela de Anticipación –en las guías se habló de la Escuela que queremos- el Programa decidió esperar la aceptación del Sr. Ministro de Educación antes de publicar las guías. La respuesta del Sr. Ministro fue muy alentadora. En carta del 23 de diciembre de 1998 indica: “Hoy se escriben muchas cosas pero no siempre se invita a una reflexión sobre lo esencial. Sus guías, de manera amena y profunda, van suscitando esa necesaria reflexión sobre la escuela que queremos, sobre cómo aprendemos, sobre los valores que debemos encarnar. Estoy seguro que serán de mucha ayuda a los profesores y espero que aparezcan publicadas dentro de muy poco”.

Y el mismo señor Ministro con ocasión de la entrega del Premio Nacional de Educación se refiere a la propuesta con palabras que, si se desatienden las expresiones laudatorias, propias de la ocasión, y se va a lo fundamental, se advierte que conoce la propuesta y la aprecia: “Gabriel Castillo es llamado por todos el maestro. Así lo llaman los estudiosos de América Latina porque propuso un nuevo paradigma –la Escuela de Anticipación- en la que, según sus palabras, todos los niños tendrán oportunidad de aprender y los pobres podrán, al fin, ganar. Lo llaman maestro las autoridades educacionales y los profesores de las escuelas. Lo llaman también así sus alumnos. Porque uno de los méritos más sobresalientes de Gabriel Castillo es ser un científico de la educación y a la vez un pedagogo en el aula. Debo señalar aquí, con mucho orgullo, que nuestro Premio Nacional de Educación 1997, es un activo colaborador de la Reforma Educacional en marcha la que, a su vez, recoge muchas de sus ideas como por ejemplo la escuela centrada en la persona que aprende, la escuela de anticipación y las guías de aprendizaje. Toda la obra del profesor Castillo, que ha sido de gran relevancia en América Latina, está dirigida hacia elevar la calidad del aprendizaje; a buscar la incorporación de los más pobres y a desarrollar la primacía de los valores y de la ética en el aprendizaje de todos. Es evidente, entonces, su gran aporte a la educación y a la Reforma actual”.

Con todo lo dicho, es necesario afirmar que una de las noticias más alentadoras para el autor y para el Programa de Aseguramiento de los Aprendizajes Básicos del CPEIP es la declaración del Directorio de la Fundación Magisterio de la Araucanía la que, trabajando con 150 escuelas, en las zonas más pobres del país, ha manifestado en la Circular N° 51 del 29 de octubre de 2003, que “la Institución hace suya la Propuesta Escuela de Anticipación pues considera que, a través de ella, pueda hacer efectiva su misión de educar y de evangelizar”.

4. Conclusiones

Cuando alguien habla de su pensamiento educativo no habla de lo que él, por su cuenta, ha descubierto sino de lo que ha elegido de entre todas las ayudas que se le dieron. Si alguien dice, por ejemplo, que, en la base de lo que yo afirmo y por lo cual lucho, está la Biblia, no hace otra cosa que declarar algo absolutamente cierto y real.

El libro del Éxodo es clave. Caminamos por el desierto; pero lo que nos hace caminar con alegría es la esperanza cierta de la tierra de promisión a la que llegaremos.

Participar en la construcción de una sociedad de justicia no es una tarea adicional. Nosotros nacimos precisamente para construir una sociedad de justicia. Por eso, y, en la medida en que participamos en esa construcción, con más alegría caminamos y más crecimiento tenemos.

A quienes trabajamos en la educación escolar, se nos ha dado la tarea de construir esa sociedad de justicia desde la escuela, en la escuela. Si allí la construimos, si juntos con los alumnos la construimos, la justicia no se hará sólo en ese lugar ni sólo en ese momento. Los alumnos y nosotros llevaremos ese aprendizaje tanto hacia los tiempos y lugares en que ahora estamos haciendo nuestra vida como hacia los tiempos y lugares que vendrán después.

III. LA FORMACIÓN DE LOS PROFESORES PARA UNA ESCUELA DE ANTICIPACIÓN

Los seres humanos suelen distinguir lo que llaman los ideales - algunos hablan de los sueños- de lo que denominan la realidad, la práctica.

Lo que distingue -dicen- a los ideales del mundo real es que mientras los primeros son hermosos, pero, lamentablemente lejanos, la realidad, aunque sea lamentable, es algo que se tiene. Los ideales serían como el cielo. Lo real como la tierra firme.

Y cuando hablan de educación, según la costumbre, separan los ideales educativos de las acciones educativas.

Lo curioso es que, cuando quieren conversar sobre lo real, sobre una actividad concreta que hacen o que van a hacer, de todos modos ponen fundamentos sacados del mundo de los ideales. No van a tomar en cuenta esos ideales; pero igual les dan un lugar en el ámbito de las palabras para que no se diga que la actividad que se va a realizar carece de una ligazón con lo deseable, con los sueños, con el sentido más profundo y más necesario que esa actividad tiene.

Por eso, cuando el Programa Aseguramiento de los Aprendizajes Básicos propone, para la Escuela Básica, cambios que todos advierten como necesarios, las dificultades de aceptarlos, y más aún de asumirlos, derivan del hecho de que se los consideran ideales, altamente deseables pero muy difíciles de llevar a la práctica. Son muy lejanos -dicen- están muy distantes de la “dura realidad”. Algunos hablan de la “triste realidad”.

Y, sin embargo, los ideales están ahí, están vivos. Pueden estar lejos; pero están vivos.

Puede que ser buen profesor sea un ideal: pero ese ideal es el que quieren ver ahora los padres de los niños. Puede que un profesor de Lenguaje que sea testigo del buen manejo del lenguaje y que sepa hacer amable, a los niños, ese buen manejo del Lenguaje, sea un ideal; pero ese ideal es el que quieren, ya ahora, los padres de los niños. Puede que un profesor que posea un sentido hermoso de lo que es vivir, de lo que es vivir con otros y para otros, que conozca el mal pero que no se someta a él, que sepa lo que es la construcción

de la justicia y que se empeñe en esa construcción, sea un ideal de profesor; pero es ese ideal de profesor el que esperan ver ahora, ya, en la escuela, los padres de los niños.

Por lejanos que estén los ideales están vivos. No son algo que aceptamos que no estén ahora con nosotros. Queremos tenerlos, aquí y ahora, con nosotros.

Y quienes más esperan que sus hijos tengan profesores parecidos a los sueños de profesor que ellos tienen son los más pobres. Los más pobres no tienen ni la casa que quieren, ni el vestido, ni la comida; tal vez tampoco tengan ni el trabajo, ni la salud, ni la educación que quisieran. Sería intolerable que, además, no contaran, para sus niños, con los maestros que desearían tener.

Los maestros que trabajan en los lugares en donde viven los más pobres, los que están en las escuelas básicas, en los parvularios, en las salas cunas, los que están en las bibliotecas populares, los que trabajan unidos a los centros de salud, los que, en las distintas edades de los niños, están en zonas de pobreza, no tienen otra alternativa que parecerse, que acercarse a la condición ideal de profesor. Por su acción y por su ejemplo, los más pobres pueden hacerse dueños de una herramienta poderosa para salir de la inhospitalidad y para creer en la comunidad humana que hay que construir entre todos y para la dignidad de todos.

Los ideales viven. Están lejos, pero viven. A veces, súbitamente, aparecen. Es lo que sucede en las escuelas básicas el día 26 de agosto. Ese día, se oyen poemas, discursos, cantos; hay emoción y hay lágrimas. Es claro. Se conmemora ese día de 1920 en el que se dictó la Ley de Instrucción Primaria, el día en el que los más pobres tuvieron, por fin, la escuela que tanto habían esperado.

Y entonces se recuerda que, en la Reforma de 1965, se decía que había quinientos mil niños sin escuela; no que no aprendían, que ni siquiera tenían la posibilidad de entrar a una escuela.

Ahora se afirma que hay establecimientos escolares para todos. Lo que no hay es educación y aprendizaje para todos.

Y entonces el profesor de una escuela básica vuelve a pensar en el 26 de agosto de 1920. Señala que en quince años más será el centenario de la promulgación de aquella ley que le dijo a los más pobres que tendrían escuelas también para ellos. Y el profesor se pregunta: ¿Podremos, antes del centenario de la Ley de Instrucción Primaria, afirmar que los distintos niños de ahora no sólo disponen de establecimientos escolares sino que disponen también de oportunidades reales de educación? ¿De oportunidades adecuadas a cada niño?

El Programa Aseguramiento de los Aprendizajes Básicos no quiere otra cosa que prestar ayuda y compañía a los maestros que pugnan todavía por apegarse a sus sueños, a los que no quieren apartarse del sentido de su oficio.

Les decimos a los maestros que compartimos, con ellos, la idea de que los niños de ahora, todos los niños de ahora, son los que podrán levantar esa sociedad de dignidad para todos que nosotros no supimos levantar; que para levantar esa sociedad esperada, los niños requieren descubrir y seguir esa necesidad de justicia que habita en ellos y esa necesidad de encontrarse, de amistarse con el conocimiento.

Les explicamos que compartimos con ellos, la percepción de que, para educarse, no le basta, a un niño, la sola acción de la escuela; que es la sociedad entera la llamada a hacerse cargo de la tarea de educar a sus niños; pero que lo que más queremos es que, cuando un niño desee agradecer a las instituciones que ayudaron a su educación tenga la certeza que allí también la escuela tuvo su parte. Y que cuando un niño señale las instituciones que no ayudaron a su educación, que en esa lista no esté la escuela.

Gabriel Castillo Inzulza	LA ANTICIPACIÓN DE UNA SOCIEDAD DE JUSTICIA A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA
Representante Legal	Carlos Eugenio Beca Infante, Director del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP), Ministerio de Educación.
Editor Responsable	Programa Aseguramiento de los Aprendizajes Básicos, CPEIP, Ministerio de Educación.
Diseño y Producción Gráfica	Patricio Ponce Reyes. Imprenta Maval.
Registro Propiedad Intelectual N°	152684

Santiago, Chile, 2006



PROGRAMA ASEGURAMIENTO DE LOS APRENDIZAJES BÁSICOS